

# Informe Plan de Acción Primer Trimestre 2025

Oficina Asesora de Planeación  
Bogotá

Fecha (2025-04-15)

## CONTENIDO

|  | Página. |
|--|---------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....   | 3       |
| <b>2. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEFINICIÓN PLAN DE ACCIÓN</b> .....                               | 3       |
| <b>3. ALCANCE DEL INFORME</b> .....  | 4       |
| <b>4. SEGUIMIENTO MENSUAL PLAN DE ACCIÓN</b> .....   | 4       |
| <b>4.1 Avance acumulado primer trimestre del Plan Estratégico Sectorial (PES) 2025</b> .....     | 6       |
| <b>4.2 Avance acumulado primer trimestre del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025</b> ..... | 6       |
| <b>4.3 Avance Acumulado primer trimestre de planes Institucionales (PI) 2025</b> .....           | 7       |
| <b>4.4 Avance acumulado primer trimestre del Plan de Acción Anual (PAA) 2025</b> .....           | 8       |
| <b>5. PRINCIPALES AVANCES</b> .....  | 10      |
| <b>CONCLUSIONES</b> .....  | 19      |

## 1. INTRODUCCIÓN

El plan de acción tiene como fin la planificación para la gestión y control de la ejecución de actividades para su cumplimiento. Es la hoja de ruta que establece la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de actividades necesarias para la consecución de objetivos y metas anuales del INM.

Este proceso de planeación de las entidades públicas parte de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 152 de 1994, como un mecanismo de articulación de los instrumentos del gobierno nacional donde se enmarcan los requerimientos de políticas públicas, estrategias e iniciativas del gobierno, tales como: el Plan Nacional de Desarrollo – PND, el Plan Estratégico Sectorial - PES, el Plan Estratégico Institucional – PEI; lo anterior, alineado al Decreto 612 del 2018, en donde se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos con el Plan de Acción – PA, sin dejar la articulación con los proyectos de inversión de la entidad, así como, con el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Por lo anterior, la elaboración y evaluación del plan de acción se convierte en un instrumento base para la evaluación anual de resultados planeados en el cuatrienio en el marco de los planes gubernamentales.

## 2. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEFINICIÓN PLAN DE ACCIÓN

Teniendo en cuenta los siguientes lineamientos estratégicos para el cuatrienio 2023–2026:

- Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026
- Plan Estratégico Sectorial (PES) 2023–2026
- Estrategia Nacional de Metrología (ENM) 2023–2033
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026
- Decreto 062 de 2021 *"Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional de Metrología - INM"* (misionalidad y funciones del INM)
- Planeación Estratégica de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas – BIPM (Comités Consultivos y Grupos de Trabajo)
- Acciones CONPES bajo responsabilidad del instituto
- Decreto 612 del 2018 *"Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado"* (PI)

El plan de acción anual queda conformado estratégicamente con los indicadores y actividades compromiso de los diferentes lineamientos estratégicos (PES, PEI, ENM, CONPES y PI); de esta manera, se estructura el seguimiento y registro de la información del informe trimestral del PAA.

La Oficina Asesora de Planeación y las áreas del INM realizaron mesas de trabajo entre diciembre de 2024 y enero de 2025, donde se definieron 89 iniciativas/actividades alineadas al marco estratégico mencionado y a los cinco objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2023–2026; la definición de estas actividades en pro del seguimiento de la ejecución y cumplimiento de indicadores PES, PEI, acciones CONPES, planes institucionales y actividades operativas de cada área.

Resultado del ejercicio, se aprueba la primera versión del plan de acción anual 2025 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) número 2 el día 29 de enero del 2025, acta No.02 de 2025, el cual se puede consultar en la página web del instituto, en el siguiente enlace:

[https://inm.gov.co/web/instituto-nacional-de-metrologia-de-colombia/planeacion/plan-de-accion/.](https://inm.gov.co/web/instituto-nacional-de-metrologia-de-colombia/planeacion/plan-de-accion/)

Para realizar los seguimientos e informes del Plan de Acción, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) mensualmente solicita a los procesos responsables reportar los avances a nivel cualitativo, y cuando corresponda, a nivel cuantitativo, incluyendo la evidencia que respalde el cumplimiento de cada actividad. Esta información es consolidada y analizada por parte de la OAP para el desarrollo de este informe, y para su presentación trimestral ante el CIGD, donde se evalúa el estado de avance para la toma de decisiones de la alta dirección

### **3. ALCANCE DEL INFORME**

Este informe de seguimiento presenta los avances en la ejecución del Plan de Acción Anual 2025 correspondientes al periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2025. En este se reporta el progreso del cumplimiento del INM en relación con las actividades y metas enmarcadas en la planeación estratégica sectorial e institucional, acciones CONPES, y actividades operativas de las áreas, evidenciando el desempeño institucional en la consecución de las metas estratégicas y operativas.

### **4. SEGUIMIENTO MENSUAL PLAN DE ACCIÓN**

En la siguiente tabla se evidencian las actividades programadas para el periodo analizado, los entregables, el área responsable y el estado de su cumplimiento:

| Estado de Actividades Programadas – primer trimestre 2025 |   |   |   |            |          |
|---|---|---|---|------------|----------|
| ID  | ACTIVIDAD   | PRODUCTO / ENTREGABLE   | ÁREA(S)<br>RESPONSABLE (S)  | MES        | ESTADO   |
| PI2   | Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones   | Reporte mensual del seguimiento al Plan Anual de adquisiciones con porcentaje de cumplimiento   | Secretaría General  | M1, M2, M3 | Cumplido |
| ID19  | Implementar la hoja de ruta de ensayos de aptitud   | <p>Cronograma de implementación de la hoja de ruta (M2)</p> <p>Socialización interna de la hoja de ruta (M3)</p> <p>Seguimiento a la implementación de la hoja de ruta (M3, M6, M9, M12)</p> <p>Evidencia de encuentros de socialización de la importancia de participación en EA (M6, M12)</p> | Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano | M2, M3     | Cumplido |
| PEI11   | Fortalecer la participación de los colaboradores de las áreas de apoyo en actividades ACTI  | Informe trimestral del desarrollo de la ACTI  | Secretaría General  | M3         | Cumplido |
| PES23   | Medir el grado de alineación y cumplimiento de las actividades realizadas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con las estrategias y objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) de la entidad. | Informes de gestión trimestral de cumplimiento del plan estratégico de Talento Humano   | Secretaría General  | M3         | Cumplido |
| ID28  | Seguimiento actividades SIG institucionales incluidas en el plan de trabajo de la OAP   | Matriz de seguimiento actividades SIG   | Oficina Asesora de Planeación                                       | M3         | Cumplido |

**Tabla 1 Estado de actividades programadas**  
Fuente: Oficina Asesora de Planeación – OAP

#### 4.1 Avance acumulado primer trimestre del Plan Estratégico Sectorial (PES) 2025

Al corte del 31 de marzo, el seguimiento al plan estratégico sectorial reflejó un cumplimiento acumulado total del 2.22% en comparación del 2.22% esperado para el primer trimestre vigencia 2025. Este resultado evidencia cumplimiento en las actividades definidas como se puede evidenciar en la siguiente imagen.



Imagen1: Cumplimiento y avance acumulado del plan estratégico sectorial a corte del 31 de marzo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP

#### 4.2 Avance acumulado primer trimestre del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025

Al corte del 31 de marzo, el seguimiento al plan estratégico institucional reflejó un cumplimiento acumulado total del 7.69% en comparación del 2.56% esperado para el primer trimestre vigencia 2025. Este resultado evidencia cumplimiento en las actividades definidas y un anticipo en el cumplimiento de algunas actividades, como se puede evidenciar en la siguiente imagen.



**Imagen2: Cumplimiento y avance acumulado del plan estratégico institucional a corte del 31 de marzo**  
Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP

La actividad que tuvo un anticipo en su entregable:

**PEI4** - Participación en comparaciones clave, suplementarias, pilotos o bilaterales, que apoyen mediciones en un sector productivo (SMQB).

**Avance:** Se reportaron los resultados de las siguientes participaciones:

- INMETRO\_REPORTE DE RESULTADOS COMPACION PARA METALES EN AGUA POTABLE"
- El CCQM K189 es una comparación clave organizada por el Comité Consultivo para la Cantidad de Sustancia: Metrología en Química y Biología (CCQM) del BIPM. Esta comparación se centra en la detección y cuantificación de variantes genéticas específicas, como la variante PIK3CA c.1633G>A (p. Glu545Lys), en ADN humano.

### 4.3 Avance Acumulado primer trimestre de planes Institucionales (PI) 2025

El seguimiento mensual de los planes institucionales, basado en sus actividades y entregables programados, reflejó un cumplimiento acumulado del 19.53% en comparación del 19.88% esperado para el primer trimestre vigencia 2025, como se puede evidenciar en la siguiente imagen.



**Imagen 4. Cumplimiento y avance acumulado Planes Institucionales a corte 31 de marzo.**  
**Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP**

Este resultado se debe al incumplimiento de las actividades detalladas en la tabla a continuación, correspondientes al Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.

| ID      | ACTIVIDAD   | ENTREGABLE  | RESPONSABLE                                     | JUSTIFICACIÓN  |
|---------|---|---|---|--|
| PTRSPI1 | Seguimiento a la matriz de riesgos de seguridad de la información | Informes de seguimiento a la matriz de riesgo   | Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico | La actividad no se cumplió debido a la falta de personal por demoras en el proceso de contratación. Se solicitó a la OAP el cambio de programación de esta actividad, para aprobación ante el CIGD 4 realizado en la fecha 2025-05-13. |
| PTRSPI2 | Revisión con mesa de calidad y establecer documento               | Documento con evidencia de la sesión de socialización de la gestión de riesgos y lineamientos para ejecución por parte de las áreas | Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico | La actividad no se cumplió debido a la falta de personal por demoras en el proceso de contratación. Se solicitó a la OAP el cambio de programación de esta actividad, para aprobación ante el CIGD 4 realizado en la fecha 2025-05-13. |

**Tabla 2 justificación de las actividades incumplidas**  
**Fuente: Oficina Asesora de Planeación – OAP**

#### 4.4 Avance acumulado primer trimestre del Plan de Acción Anual (PAA) 2025

Al corte del 31 de marzo, el seguimiento al plan de acción reflejó un cumplimiento acumulado total del 5.33% en comparación del 3.69% esperado para el primer trimestre vigencia 2025. Este resultado evidencia cumplimiento en las actividades definidas y un anticipo en el cumplimiento de algunas actividades, como se puede evidenciar en la siguiente imagen.



**Imagen3: Cumplimiento y avance acumulado del plan de acción a corte del 31 de marzo**  
Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP

Las actividades que tuvieron un anticipo en sus entregables son:

**ID10** - Desarrollar la capacidad técnica para la certificación de materiales de referencia a cargo de la Subdirección de Metrología Química y Biología (SMQB).

**Avance:** Se alcanzó el entregable para la "Detección y cuantificación de la fracción de la variante genética PIK3CA c.1633G>A (p. Glu545Lys) en el gen de la Subunidad Catalítica Alfa de la Quinasa de Fosfatidilinositol-4,5-bifosfato/phosphatidylinositol-4,5-bisphosphate 3-kinase catalytic subunit alpha (PIK3CA) en gADN humano", utilizado en la comparación CCQM K189. La evidencia se presenta bajo el nombre "ID10\_M-03-F-014PlaneInformedeValidacionVF02PIK3CA"

**ID20** - Mantener la clasificación del grupo de investigación Grupo de Investigación en Metrología Química y Biología (GIMQB) reconocido por MinCiencias, mediante el cumplimiento de las actividades, entregables y productos necesarios para mantener la categoría A del grupo.

**Avance:** Se sometió el artículo "Solution to Reference Material Stability Challenge", en colaboración con el Dr. Juris Meija del Consejo Nacional de Investigaciones de Canadá (NRC), a la revista de alto impacto Analytical and Bioanalytical Chemistry, de la editorial Springer. Entregable: ID20\_Solution to Reference Material Stability Challenge\_ABC.

## 5. PRINCIPALES AVANCES

### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP

Se evidencia avance en las actividades programadas en el plan de acción, dentro de las evidencias más relevantes se puede encontrar:

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CIERRE A 31 DE MARZO 2025

#### Presupuesto Inversión:

La apropiación vigente para el presupuesto de inversión del año 2025 es de \$15.715.756.932. A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal con corte al 31 de marzo:

| DESCRIPCIÓN  | APR. VIGENTE             | APR. DISPONIBLE         | COMPROMISO                 | OBLIGACIÓN               | % COMPRO     | % OBLIG     |
|--|--------------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------|-------------|
| FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL          | \$ 1.728.733.263         | \$ 289.700.747          | \$ 894.205.654             | \$ 50.434.397.67         | 51.7%        | 2.9%        |
| FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL | \$ 4.243.254.371         | \$ 501.996.165          | \$ 772.686.951             | \$ 63.904.545            | 18.2%        | 1.5%        |
| DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL ÁMBITO NACIONAL                | \$ 4.400.411.941         | \$ 1.108.644.253        | \$ 1.399.919.783           | \$ 79.679.447            | 31.8%        | 1.8%        |
| INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGÍA NACIONAL            | \$ 2.985.993.817         | \$ 511.547.948          | \$ 1.085.433.157.21        | \$ 29.900.317            | 36.4%        | 1.0%        |
| MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA BOGOTÁ           | \$ 1.728.733.263         | \$ 339.933.733          | \$ 421.687.551             | \$ 11.322.637            | 24.4%        | 0.7%        |
| FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION Y GESTION ESTRATEGICA DEL INM                                 | \$628.630.277            | \$ 198.005.287          | \$ 395.651.636             | \$ 21.399.056            | 62.9%        | 3.4%        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 15.585.618.371</b> | <b>\$ 2.949.828.133</b> | <b>\$ 4.969.584.732.21</b> | <b>\$ 256.640.399.67</b> | <b>31.6%</b> | <b>1.6%</b> |

**Tabla 3: Ejecución presupuestal proyectos de inversión**  
**Fuente: Oficina Asesora de Planeación – OAP**

La ejecución de los proyectos de inversión del INM logró un 31.6% en compromisos y un 1.6% en obligaciones. Es importante destacar que, debido a la naturaleza contractual del instituto, las obligaciones se van ejecutando a

medida que se entregan equipos, insumos, entre otros, los cuales pueden tener plazos largos de entrega.

### **Presupuesto Funcionamiento:**

La apropiación vigente para el presupuesto de funcionamiento del año 2025 es de \$22.314.965.000,00. A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal con corte al 31 de marzo:

| DESCRIPCION  | APR. INICIAL             | APR. DISPONIBLE        | COMPROMISO                | OBLIGACION                 | %COMPR       | %OBLIGA      |
|--|--------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------|--------------|
| GASTOS DE PERSONAL   | \$ 20.159.046.00         | \$ 0                   | \$ 3.941.700.539.27       | \$ 3.941.700.539.27        | 19.6%        | 19.6%        |
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS                          | \$ 2.787.635.169         | \$ 77.720.466.5        | \$ 1.101.232.597          | \$ 372.070.363.91          | 39.5%        | 13.3%        |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                                  | \$ 800.704.000           | \$ 251.400.000         | \$ 374.298.846            | \$ 68.298.846              | 46.7%        | 8.5%         |
| GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA | \$ 233.170.831           | \$ 111.000.000         | \$ 122.170.831            | \$ 791.831                 | 52.4%        | 0.3%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 23.980.556.000</b> | <b>\$440.120.466.5</b> | <b>\$5.539.402.813.77</b> | <b>\$ 4.382.861.580.18</b> | <b>23.1%</b> | <b>18.3%</b> |

**Tabla 4. Ejecución Presupuestal de Funcionamiento.**  
**Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP**

En su ejercicio, el INM logró un 23.1% en compromisos y un 18.3% en obligaciones.

### **Planeación Estratégica Sectorial:**

**Estrategia de Participación Ciudadana Sectorial implementada:** El INM avanzó en la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, en su componente de participación ciudadana en el desarrollo de los siguientes eventos:

- Seminario Internacional sobre Transformación Digital: En el marco del Knowledge Sharing Program, se realizó seminario en colaboración con la delegación de Corea del Sur, centrado en la transformación digital en metrología.
- Evento sobre Garantizar la calidad y seguridad en la producción, transporte y uso del hidrógeno verde: Realizado en el marco del proyecto ARTICAL III, donde participaron el PTB y la cámara de hidrógeno de la ANDI.

## **DIRECCIÓN GENERAL - DG**

### **Planeación Estratégica Sectorial:**

- **Participación en eventos y canales de comunicación para divulgación de servicios del SICAL:** El INM participó en los siguientes eventos:
  - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Se abordó el papel de la infraestructura de la calidad en la acción climática y el desarrollo sostenible. Este espacio facilitó nuevas rutas de colaboración entre instituciones clave del país.
  - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN: Se trató sobre cómo la acreditación de laboratorios de ensayo y calibración representa un paso fundamental para la armonización con estándares internacionales, fortaleciendo así la confianza en los procesos del comercio y la industria nacional.
  - En colaboración con la delegación de Corea, el PTB y la Cámara de Hidrógeno de la ANDI, se organizaron varios eventos, incluyendo el seminario de lanzamiento del Knowledge Sharing Program y el evento "Garantizar la calidad y seguridad en la producción, transporte y uso del hidrógeno verde" como parte del proyecto ARTICAL III. Estos eventos se centraron en fortalecer los estándares de calidad, la metrología y la infraestructura de calidad en Colombia, así como en impulsar la transformación digital y la transición energética, promoviendo un futuro más sostenible y competitivo para la industria colombiana.

**Entidades del sector alineadas a la directriz de manejo de imagen y plan de medios de la Presidencia de la República:** En atención a la directriz presidencial relacionada al cambio de imagen, el INM sigue los lineamientos de Presidencia en relación con las publicaciones realizadas, se realizó lo siguiente:

- Actualización de las portadas de las redes sociales conforme al manual de identidad visual (actualizado de acuerdo con las Directrices Presidenciales), alineando la imagen institucional con un mensaje estratégico que refuerza la misionalidad del INM de Colombia y su impacto en el sector.
- Mesas de trabajo con los coordinadores de las subdirecciones de Química y Física para alinear los formatos de certificados de relacionados con la prestación de servicios metrológicos con el manual de identidad visual del INM de Colombia.

- Se elaboró un cronograma con el coordinador de OAP para gestionar el cambio visual de los formatos y divulgar la segunda versión del manual de identidad de marca, aprobada en diciembre.
- Se creó una pieza gráfica para el Día de la Mujer, siguiendo los lineamientos visuales de la presidencia y del INM.
- Socialización del Manual de Marca con Áreas Técnicas Clave: Se realizaron reuniones con los coordinadores de las subdirecciones de Metrología Física y de Metrología Química y Biología para unificar criterios sobre el uso adecuado de la identidad visual institucional. Esta acción refuerza la coherencia en la comunicación y garantiza que todas las áreas proyecten una imagen alineada con los valores del INM.

### **Planeación Estratégica Institucional:**

**De acuerdo con la ejecución de las actividades del plan estratégico de comunicaciones implementadas para el posicionamiento en los grupos de valor se avanzó en:**

- Encuentro "Así Vamos": Primer encuentro del año con colaboradores del INM el 5 de marzo para balance estratégico y fortalecimiento de la misionalidad.
- Networking con ONAC: Trabajo conjunto en el taller de cadenas de valor del Proyecto ARTICAL III para potenciar la difusión del INM.
- Estrategia de canales: Revisión de la intranet para alinearla con la página web y mejorar su carácter informativo y amigable.
- Carné digital: Segunda estrategia para colaboradores que realizan acciones operativas con aerolíneas y DIAN.
- Colaboración con INVIMA: Trabajo conjunto para producir un video del balance entre el Director del INVIMA y la Directora del INM, y otros productos durante el año.
- Colaboración con INS y ANDI: Estrategia conjunta para visibilizar acciones colaborativas previstas entre abril y junio.

### **SECRETARÍA GENERAL – SG**

Se evidencia avance en todas las actividades programadas en el plan de acción, dentro de las evidencias más relevantes se puede encontrar:

## **SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES CORTE 31 DE MARZO 2025**

Se realizó el reporte trimestral del seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones con un porcentaje de cumplimiento del 54%, y un acumulado anual de 9,0% respecto al cumplimiento de lo planeado en la versión 9 del plan.

| GGJC         | MES: MARZO               |                          |                                     |                   |  |   |           | VERSIÓN PAA: V9            |
|--------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------|--|---|-----------|----------------------------|
|              | RADICACIÓN               |                          |                                     |                   |  |   | EJECUCIÓN |                            |
| ÁREA         | N° DE PROCESOS A RADICAR | N° DE PROCESOS RADICADOS | N° DE PROCESOS RADICADOS (OTRO MES) | % DE CUMPLIMIENTO | TOTAL, ACUMULADO DE PROCESOS RADICADOS | N° TOTAL PROCESOS A RADICAR DEL PAA / % ACUMULADO ANUAL |           | N° DE CONTRATOS CELEBRADOS |
| SG           | 6                        | 2                        | 1                                   | 33%               | 30                                     | 61  | 49%       | 25                         |
| OAP          | 2                        | 2                        | 1                                   | 100%              | 9                                      | 10  | 90%       | 12                         |
| OIDT         | 2                        | 0                        | 2                                   | 0%                | 14                                     | 34  | 41%       | 13                         |
| SMF          | 7                        | 5                        | 1                                   | 71%               | 20                                     | 52  | 38%       | 19                         |
| SMQB         | 5                        | 4                        | 0                                   | 80%               | 13                                     | 37  | 35%       | 10                         |
| SSMRC        | 6                        | 2                        | 0                                   | 33%               | 17                                     | 30  | 57%       | 15                         |
| <b>TOTAL</b> | <b>28</b>                | <b>15</b>                | <b>5</b>                            | <b>54%</b>        | <b>20</b>                              | <b>224</b>  | <b>9%</b> | <b>94</b>                  |

**Tabla 4. Seguimiento plan anual de adquisiciones**  
Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP

### **Planeación Estratégica Sectorial:**

**Política de Prevención del Daño Antijurídico:** En cumplimiento del indicador correspondiente para la vigencia el INM actualizó en enero, el reporte de la Política de Prevención del Daño Antijurídico 2024-2025 fue cargado al sistema E-kogui. En febrero, se actualizaron los indicadores de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PPDA) para el año 2025 en la plataforma EKOGUI. En marzo, no se ejecutaron actividades relacionadas, ya que la actualización de los indicadores se realiza anualmente.

**Capacidades del equipo jurídico fortalecidas:** En cumplimiento del indicador correspondiente para la vigencia el INM en enero integró las actividades del plan de acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PPDA) al Plan Institucional de Capacitación (PIC) para asegurar fechas y recursos adecuados para las capacitaciones en 2025. En febrero y marzo, no se

programaron ni realizaron actividades de capacitación relacionadas con la PPDA según el cronograma de ejecución.

**Plan de conservación, preservación y difusión del patrimonio documental del sector ejecutado:** En cumplimiento del indicador correspondiente para la vigencia, en el mes de enero, el INM formuló y ejecutó el Plan Institucional de Archivos (PINAR), aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, asegurando la conservación y difusión del patrimonio documental. En febrero, se digitalizaron 40 unidades documentales del archivo central, cumpliendo con la meta establecida en el PINAR. En marzo, se digitalizaron 38 unidades documentales del archivo central, alcanzando la meta establecida en el PINAR.

**Plan Estratégico de Talento Humano:** El INM en el mes de enero formuló el Plan Estratégico de Talento Humano 2025, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), considerando directrices del DAFP, encuestas de percepción y clima organizacional, y datos sociodemográficos. En febrero, se avanzó en el Plan Anual de Vacantes con posesiones y vacancias, se participó en reuniones de formalización laboral, se realizaron capacitaciones en Microsoft Office 365 y comunicación asertiva, y se gestionaron contratos con Compensar. También se llevaron a cabo actividades de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo autoevaluaciones y capacitaciones. En marzo, se continuó con la digitalización de documentos y se consolidó el Informe del Primer Trimestre de 2025-PETH, detallando la ejecución de los distintos planes y temáticas.

### **Planeación Estratégica Institucional:**

**Implementar la política de gestión del conocimiento:** En cumplimiento del indicador correspondiente para la vigencia, y por recomendación del DAFP, las acciones para implementar la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación se gestionarán de manera independiente al Plan Estratégico de Talento Humano (PETH). En enero, se realizó una mesa de trabajo entre el INM y los enlaces del DAFP para definir una ruta de acción. En febrero, se llevaron a cabo dos sesiones importantes: el 26 de febrero, el DAFP socializó los cambios en la política y se acordó una sesión presencial en marzo para generar un prototipo innovador; el 28 de febrero, en la reunión del EATC, se confirmó el monitoreo continuo de la política. En marzo, se avanzó con un taller de "Innovación pública" y se suscribió el Contrato No. 090 de 2025 para apoyar la implementación de la política y desarrollar los planes de talento humano.

## **OFICINA DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO – OI DT**

Se evidencia avances cualitativos en actividades relacionadas en la planeación estratégica institucional y sectorial, dentro de las más relevantes se puede encontrar:

### **Planeación Estratégica Sectorial:**

**Plan de acción implementado para el intercambio de información:** El INM en cumplimiento del indicador relacionado para la vigencia, llevó a cabo mesas de trabajo con el propósito de traducir en acciones concretas los hallazgos derivados de las revisiones documentales realizadas. Como resultado de estas reuniones, se identificaron responsables dentro de la OI DT, lo que permitió estructurar planes de trabajo con acciones desagregadas orientadas al cumplimiento del producto pactado.

### **Planeación Estratégica Institucional:**

**Implementar iniciativas para adoptar nuevas tecnologías en los procesos del instituto:** En cumplimiento del indicador correspondiente para la vigencia, durante enero y febrero se verificó la inclusión de la iniciativa en los planes y proyectos de la OI DT, en el marco de la actividad "Implementar iniciativas para adoptar nuevas tecnologías en los procesos del instituto". Se realizaron revisiones documentales para definir el alcance, los requerimientos técnicos y los recursos necesarios, y se avanzó en la estructuración de mecanismos de seguimiento y evaluación, garantizando la trazabilidad de los avances y su contribución a la modernización de los procesos del instituto. Como resultado, la iniciativa fue integrada en los planes de acción de la OI DT, permitiendo su desarrollo progresivo en los próximos meses.

## **SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA – SMF**

Se evidencia avance en todas las actividades programadas en el plan de acción, dentro de las evidencias más relevantes se puede encontrar:

### **Planeación Estratégica Institucional:**

**Número de Capacidades de Medición y Calibración (CMC) reconocidas vigentes optimizadas:** En cumplimiento del indicador correspondiente para la vigencia, durante el primer trimestre de 2025 se definió el plan de trabajo para las magnitudes de calidad y energía, viscosidad, temperatura y humedad, y

dureza. Asimismo, se proyectaron los estudios previos y demás actividades administrativas necesarias para la contratación de los contratistas que apoyarán en las diversas actividades de los laboratorios.

**Fortalecer la participación y liderazgo en escenarios internacionales:**

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se proyectaron estudios previos y actividades administrativas para contratar personal de apoyo en los laboratorios, y se visualizó la participación en el BIPM por parte del laboratorio de Masa, Temperatura y Humedad. También se proyectó la Estancia SIM, aunque no se realizaron actividades debido a la falta de respuesta del comité organizador. Se espera respuesta en el primer semestre y ejecución en el segundo. Además, se planea participar en eventos internacionales como Tubitak e IMEKO, con funcionarios ya presentados y aprobados en MTTC, esperando aprobación en EATC y CIGD para remitir trabajos.

**Cumplimiento de actividades/entregables producidos relacionadas para el reconocimiento categoría B del Grupo de Investigación de Metrología Científica e Industrial (GIMCI):**

Se proyectaron estudios previos y actividades administrativas para contratar profesionales que apoyarán el fortalecimiento del GIMCI mediante eventos, artículos y proyectos. Se sometieron dos trabajos al BIPM 150 Open Call for Posters y tres PRT a la Metrology Partnership Call 2025 (Euramet). Se confirmó la aceptación de los pósteres presentados al BIPM, incluyendo un nuevo método de calibración para pequeñas masas y el desarrollo de infraestructura metrológica para monitoreo acústico de biodiversidad.

**SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA – SMOB**

Se evidencia avance en todas las actividades programadas en el plan de acción, dentro de las evidencias más relevantes se puede encontrar:

**Planeación Estratégica Sectorial:**

**Participación en la definición de regulación:** El INM participó en reuniones con el DNP para el proyecto SANDBOX Regulatorio y en mesas técnicas lideradas por Minciencias para definir demandas territoriales en Cundinamarca. También colaboró en la formulación de acciones del CONPES sobre acceso equitativo a medicamentos y dispositivos médicos. En el sector de carnes, se discutió la implementación del sistema de refrigeración de despacho según la resolución 4710 de 2024 de Invima. En acuicultura, se definieron estrategias para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector. Además, se proyecta la participación en una charla sobre metrología y calidad de dispositivos médicos.

## **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS METROLÓGICOS Y RELACIÓN CON EL CUIDADANO – SSMRC**

Se evidencia avances cualitativos en actividades relacionadas en la planeación estratégica sectorial e institucional dentro de las más relevantes se puede encontrar:

### **Planeación Estratégica Sectorial:**

#### **Aumento de servicios metrológicos prestados con aliados estratégicos:**

El INM realizó la caracterización de grupos de valor para focalizar y priorizar su atención en el relacionamiento estratégico. Esto permitió la realización de mesas de trabajo para identificar oportunidades de prestación de servicios en el marco de alianzas estratégicas, buscando agregar valor a la industria. Se han llevado a cabo mesas de trabajo con entidades como DIAN, Nestlé, SET & GAD, Manuelita, Nestlé Buga, ANNAR, CESIUS, IDEAM y YANBAL, para atender necesidades identificadas y explorar nuevas oportunidades de colaboración.

#### **Aumento de servicios de capacitación en metrología diseñados y/o**

**rediseñados:** El INM está seleccionando temas prioritarios para la industria, enfocándose en contenidos especializados y de alta demanda para capacitaciones. Se han priorizado los diseños y rediseños de capacitaciones en Norma ISO 17034 (ONUDI), calidad de energía, calibración de masa de alta exactitud, metrología de par torsional y metrología de tiempo y frecuencia. El diseño gráfico del curso Norma ISO 17034 ha avanzado en un 60%, con el piloto programado para finales de mayo y principios de junio de 2025.

#### **Aumento de servicios nuevos de calibración y ensayos de aptitud encontramos los siguientes:**

El INM organizará y llevará a cabo nuevos ensayos de aptitud para laboratorios acreditados, demostrando la confiabilidad y validez de sus resultados. Los ensayos de aptitud para 2025 incluyen la calibración de un sensor de temperatura PRT-100, un viscosímetro rotacional modelo DV2TLVTJ0 marca Brookfield, la detección de ácidos nucleicos de virus respiratorios por PCR, y la medición de arsénico total en harina de arroz. Además, se ha incluido un ensayo de aptitud en transmitancia regular espectral (filtros de densidad óptica neutra).

## CONCLUSIONES

- Al corte 31 de marzo, el seguimiento al plan estratégico sectorial mostró un cumplimiento total del 2.22%, en comparación con el 2.22% esperado para el periodo.
- Al corte 31 de marzo, el seguimiento al plan estratégico institucional mostró un cumplimiento total del 7.66%, en comparación con el 2.56% esperado para el periodo. Esto se debe al adelanto de entregables en las actividades mencionadas en el informe.
- En el seguimiento de los planes institucionales, basado en las actividades y entregables programados, se identificó un cumplimiento del 19.53% en comparación a los esperado del 19.88% con corte al 31 de marzo, esto debido al incumplimiento de entregables en actividades relacionadas en el informe.
- Al corte 31 de marzo, el seguimiento al plan de acción mostró un cumplimiento total del 5.33%, en comparación con el 3.69% esperado para el periodo. Esto se debe al adelanto de entregables en las actividades mencionadas en el informe.

El INM reafirma su compromiso con la misión institucional la cual se traza en las actividades del plan de acción anual y se alinean a su marco estratégico, destacando la prestación de servicios metrológicos, el mantenimiento de su trazabilidad metrológica, el desarrollo de actividades de investigación, desarrollo e innovación, el mantenimiento de su reconocimiento internacional a través de las Calibraciones y Mediciones Comparables (CMCs). Estos esfuerzos contribuyen al progreso nacional, al cierre de brechas metrológicas en sectores clave, al fortalecimiento de la infraestructura de calidad y a la mejora continua de la vida ciudadana. Mirando hacia el futuro, el INM se enfoca en ampliar su impacto y en fortalecer aún más su papel esencial en el desarrollo sostenible del país.

**Elaboró: Luis Ángel Alberto Maestre Gutiérrez - Profesional Especializado**  
**Revisó: Laura Lorena Rivera Roa - Jefe Oficina Asesora de Planeación**